



CONVOCATORIA EDUCADORAS y DOCENTES
CAMPAMENTOS en CIENCIA 2018
Campamento Desafíos para la enseñanza de las ciencias en contexto
intercultural
22 de enero a 26 de enero del 2018
Universidad Católica de Temuco, Temuco, Región de la Araucanía

1. BASES CONVOCATORIA EDUCADORAS/DOCENTES

1.1 Antecedentes

Los campamentos son una iniciativa de Explora, Creado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) en 1995, el Programa Explora fomenta en la ciudadanía el razonamiento crítico, reflexivo y la comprensión del entorno. Contribuye al desarrollo integral de las personas inspirándose en la curiosidad y el pensamiento científico.

En sus más de 20 años de creado, este programa ha desarrollado materiales y acciones educativas que ponen su acento en mejorar la calidad de los aprendizajes en ciencia. Dentro de estas acciones están los campamentos en ciencia en los cuales invitamos a docentes y educadoras de párvulos de nuestro país a participar.

1.2 Descripción del campamento

CAMPAMENTO DE CIENCIAS EXPLORA VA! es un espacio de encuentro presencial, de intercambio y aprendizaje abierto de manera gratuita a educadoras de párvulos, docentes de Educación Básica y Media de cualquier disciplina, directivos y personal de apoyo de las escuelas.

Cada campamento a realizarse en 2018, independiente del lugar donde se realice, estará abierto a participantes de cualquier región de Chile, quienes en 5 días podrán actualizar y profundizar en la pedagogía indagatoria y conocer herramientas didácticas para potenciar la educación de la ciencia en su comunidad educativa.

Objetivo General

Fortalecer las competencias de educadoras/es de párvulo y docentes de cualquier disciplina como **agentes de cambio**^{*1} en sus instituciones escolares, a través de la entrega y desarrollo de herramientas que permitan agregar valor a la comunidad educativa a partir de las distintas dimensiones de la ciencia y la tecnología.

^{1*} Se entenderá como **agente de cambio** a un/a Educador/a de párvulo o Docente con capacidad de diseñar, gestionar e implementar actividades dentro y fuera del aula, para que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamiento y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, tales como: pensamiento crítico y reflexivo, desarrollo de la curiosidad, capacidad de planificación, rigurosidad y honestidad en la recopilación de evidencias y datos. Un/a agente de cambio es consciente de su identidad profesional y de la necesidad de reflexionar de manera crítica sobre su práctica, transformándose en un agente activo capaz de identificar oportunidades para vincular todos los saberes de la escuela y de trabajar en red.

Objetivos específicos

- ✓ Reflexionar sobre las habilidades y actitudes propias del ámbito científico y tecnológico, el sentido de su enseñanza y su vinculación con otras disciplinas.
- ✓ Identificar los principales nudos que dificultan el desarrollo y apropiación de las habilidades y actitudes propias de la ciencia y tecnología por parte de los/las estudiantes.
- ✓ Visualizar alternativas metodológicas para la enseñanza de las ciencias a partir de la reflexión sobre la práctica en colaboración con otro/as docentes y profesionales de la escuela.
- ✓ Generar comunidades de aprendizaje para la construcción colaborativa de conocimiento en las mejoras educativas.

Lugar y fecha de realización campamento

- ✓ Esta versión se realizará entre el lunes 22 de enero y el viernes 26 de enero del 2018.
- ✓ El campamento "**Desafíos para la enseñanza de las ciencias en contexto intercultural**" se ejecutará en el Campus San Juan Pablo II de la Universidad Católica de Temuco.
- ✓ Serán seleccionados 100 educadoras de párvulos/docentes.

Institución ejecutora

La institución a cargo de la convocatoria y realización del campamento es la Universidad Católica de Temuco.

1.3 Beneficios

Los docentes/educador(a)s seleccionados para participar en el campamento tendrán los siguientes beneficios:

Alimentación: los seleccionados tendrán alimentación completa durante el programa del campamento (4 noches y 5 días), comenzando el día 22 y hasta el día 26 de enero de 2018.

Hospedaje: hospedaje completo durante el programa del campamento, en régimen compartido, desde la noche del día lunes 22 de enero hasta el viernes 26 de enero, en los hoteles Nicolás y Aitué, según distribución hecha por la organización.

Seguro de accidentes: que se podrá utilizar en caso de presentarse algún evento relacionado al programa del Campamento.

Traslados: La organización cubrirá el traslado de los participantes desde el hotel definido por la organización para cada representante hasta el Campus San Juan Pablo II de la Universidad Católica de Temuco y viceversa, además de los traslados a las actividades en terreno en el marco del cronograma del campamento.

Traslado a todos los lugares que se visitarán durante el programa.

Las educadoras de párvulo y profesores seleccionados para participar en el campamento deberán costear su traslado desde su hogar hasta el **punto de encuentro en la ciudad de Temuco**, según lugar definido por la organización.

1.4 Plazos convocatoria

| ÍTEM | FECHA |
|---|---|
| Apertura de postulaciones | 6 de noviembre de 2017 |
| Cierre de postulaciones | 23:59 hrs del 28 de diciembre de 2017 |
| Plazo consultas | 17:00 hrs del 27 de diciembre de 2017 |
| Publicación y notificación seleccionados | 29 de diciembre de 2017 en explorava.uct.cl |
| Fecha realización campamento ExploraVA! 2018 “Desafíos para la enseñanza de las ciencias en contexto intercultural” | 22 al 26 de enero de 2018 |

1.5 Postulación

1.5.1 REQUISITOS:

Podrán postular docentes de educación básica o media de cualquier disciplina, educadores /as de párvulos, Jefes de Unidad Técnica Pedagógica, Directores/as u otros profesionales de Establecimientos Educativos de cualquier región del país, adjuntando los siguientes documentos a su postulación:

- Carta formal de apoyo a la participación del docente en el campamento, del **Director/a de la institución en la que se desempeña actualmente**, según formato que se adjunta en las presentes bases.

En el caso que al momento de la postulación el docente no se encuentre vinculado formalmente a una institución educación en los últimos 3 meses, podrá postular adjuntando los siguientes documentos:

- **Declaración jurada simple** indicando que no se encuentra vinculado formalmente a una institución de educación desde hace menos de 3 meses.
- Fotocopia **título profesional y/o licenciatura**.

1.5.2 VÍA DE POSTULACIÓN:

La postulación de los docentes será a través de sistema de postulación en línea ubicado en el portal Explora www.explora.cl, seleccionado la opción **22-01-2018 – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO – REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, para lo cual el (la) docente deberá registrar la información solicitada (datos personales, datos del colegio, curso, RBD/Código INTEGRA/ JUNJI e IVE de establecimiento, que imparte entre otros) y adjuntar la documentación descrita en el punto 1.5.1.

1.5.3 CONSULTAS:

Las consultas recibidas mediante correo electrónico campamentoexplora@gmail.com sólo se contestarán hasta las 17:00 horas (hora continental Chile) del 27 de diciembre de 2017.

1.6 Evaluación

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que hayan presentado la documentación en los formatos y plazos señalados, serán evaluadas utilizando los siguientes criterios:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE PUNTAJES

| Criterio | Categoría | Puntaje |
|--|--|---------|
| Dependencia del establecimiento | - Municipal (J.I Junji, Integra o pertenecientes a establecimientos Educativos Municipalizados). | 30 |
| | - Particular subvencionado (J.I VTF o pertenecientes a establecimientos educativos particulares subvencionados). | 20 |
| | - Particular Pagado (J.I Particulares Pagados o pertenecientes a establecimientos educativos de dicha dependencia) | 0 |
| Índice Vulnerabilidad | - A (mayor a 60,01%) | 50 |
| | - B (37,51-60%) | 40 |
| | - C (20,01-37,5%) | 30 |
| | - D (0,01-20%) | 20 |
| | - E (0%) | 0 |
| Ruralidad del Establecimiento Educativo | - Rural | 20 |
| | - Urbana | 0 |

| | | |
|-------------|--|----|
| ICEC | - El docente ha participado o participa en Programa Indagación Científica Escolar ICEC de MINEDUC. | 30 |
| | - El docente NO ha participado o participa en Programa Indagación Científica Escolar ICEC. | 0 |

La participación en Programa Indagación Científica Escolar (ICEC) de MINEDUC refiere a Educadoras/es y Profesores/as que participaron o participan de sus programas formativos como estudiantes.

1.7 Selección

Una vez asignados los puntajes de acuerdo a los criterios antes mencionados, se construirá un ranking, de mayor a menor puntaje, contemplando una lista de espera que permita asegurar completar los cupos disponibles.

En caso de empate, se seleccionará al postulante que haya obtenido mayor puntaje en el ítem "Índice de vulnerabilidad", solo para el caso de empate en los puntajes de corte o lista de espera.

1.8 Confirmación

La notificación de los resultados se realizará vía carta certificada al domicilio registrado por el postulante, y de forma paralela por correo electrónico. El/la docente seleccionado/a deberá confirmar su asistencia al campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación al correo electrónico campamentoexplora@uct.cl

Por otra parte, los resultados de los docentes /educadoras seleccionados se publicarán en el siguiente link: explorava.uct.cl

1.9 Obligaciones y deberes del seleccionado/a

- Confirmar su asistencia al campamento dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación
 - Enviar ficha médica vía correo electrónico campamentoexplora@uct.cl.
- Contestar una encuesta previa al campamento y otra antes de abandonar el mismo.
- Cumplir con todas indicaciones realizadas por la organización durante la realización de Campamento.